

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DRSOLUTIONS S.A . EL 29 DE MAYO DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de mayo del año dos mil diez y siete, en la sede social de la Cía., dirección: Alborada Séptima Etapa; Mz. 716; Solar13, siendo las diez y ocho de la tarde se reúnen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**. Los señores socios que conforman esta compañía, quienes a saber son: SEÑOR ROBALINO ROBALINO PAUL PATRICIO, representando cuatrocientos ochenta participaciones de un dólar americano, cada una; equivalente a cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América; SEÑORA GAIBOR PRIETO SILVIA MARIA, representando trescientos veinte participaciones de un dólar americano, cada una; equivalente a trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América; SEÑORITA MIRIAN LETICIA PLAZA VINCES, representando ochocientos participaciones de un dólar americano, cada una; equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la **titular** señorita MIRIAN LETICIA PLAZA VINCES y como secretaria actúa el accionista señora GAIBOR PRIETO SILVIA MARIA. Acto seguido pide por Intermedio de Secretaría se tome lista de los presentes, lo que así se lo hace, constatando que se encuentran en su totalidad los **SOCIOS** y quienes expresan de manera unánime celebrar la Junta General de Socios de carácter Universal previa convocatoria, por lo que se encuentra el total del **Capital de la Compañía Suscrito y Pagado**, que es de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, verificado por la señora secretaria, de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías Vigente.

Manifiesta la señora Gerente, que los puntos del orden del día son:

Conocer y resolver sobre el Informe que presentará, al Directorio, el señor Gerente General, relativo a los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2016; Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, respecto de los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del año 2016;

Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución de Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2016;

Conocer y resolver sobre la Implementación de las Niif a partir del presente ejercicio económico del año 2016.

Estos puntos están en la convocatoria los cuales se ponen a consideración de los presentes, los mismos que son aceptados por unanimidad por los accionistas reunidos en la sala de sesiones. Quedando como puntos en orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe que presentará, al Directorio, la señora Gerente General, relativo a los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, respecto de los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución de Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2016;
4. Conocer y resolver sobre las Niif a partir del presente ejercicio económico del año 2016.

Instalada la sesión y acto seguido la señora Gerente GAIBOR PRIETO SILVIA MARIA expresa: Como saben los señores socios la compañía se ha mantenido firme en sus actividades productivas, para beneplácito de todos ustedes señores accionistas. A continuación hace uso de la palabra, refiriéndose al **PRIMER PUNTO**, sobre las actividades en el ejercicio económico haciendo alusión a los Estados Financieros, en los siguiente términos: Pongo a consideración de ustedes señores Socios, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución de Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a

los Estados Financieros de la compañía DRSOLUTIONS S.A., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; así como el libro de Acciones, el libro de Accionistas debidamente conservados, y las actas de Juntas Generales del Directorio hasta esta fecha. También, manifiesta que la administración de la empresa ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General y a las

recomendaciones y aprobaciones del Directorio. Concluye de esta manera diciendo que: "Aunará todos sus esfuerzos para que el presente año mejore la situación financiera de la compañía".

Después de haber escuchado la exposición de la señora GAIBOR PRIETO SILVIA MARIA, GERENTE GENERAL y conocido el Informe Económico de los Estados Financieros, estos son aprobados por unanimidad por los señores socios presentes.

Continuando con la exposición en los **PUNTOS DOS y TRES** el socio SEÑOR ROBALINO ROBALINO PAUL PATRICIO, dice: Que está de acuerdo con los Informes técnicos presentados por el señor Comisario en relación con los Estados Financieros lo cual da un aval positivo a la labor desempeñada por la señora Gerente General GAIBOR PRIETO SILVIA MARIA, por su eficiente administración, augurándole mayores éxitos en su acertada gestión.

En el **PUNTO CUATRO** hace uso de la palabra el socio MIRIAN LETICIA PLAZA VINCES, ya este punto se lo hablo anteriormente.

Una vez que se han resuelto favorablemente, luego de las deliberaciones de rigor y por unanimidad en lo referente a todos los puntos de la convocatoria la Junta General Ordinaria de Socios resolvió por unanimidad de votos, aprobarlas en todas sus partes.

Continuando con el desarrollo de la sesión y no habiendo más asuntos que tratar la señorita GERENTE GENERAL, da por terminada la reunión, concediendo un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente Acta.

Una vez elaborada la presente acta y reinstalada la sesión, por la señora GERENTE GENERAL, se ordena la lectura de la misma, aprobándola por unanimidad de los accionistas y sin alteración alguna. Se levanta la sesión, a las diez y nueve hora y treinta minutos, del día 29 de mayo del año 2017. Firman el acta la señora **GERENTE GENERAL - SECRETARIO** y los **SOCIOS** concurrentes que lo Certifican:

Mirian Leticia Plaza Vines
Presidente de la sesión

Silvia Maria Gaibor Prieto
Gerente General
Secretaria de la sesión

Los Accionistas:

Mirian Leticia Plaza Vines

Silvia Maria Gaibor Prieto

Paul Patricio Robalino Robalino